

AESA firma un Memorando de acuerdo sobre nuevos combustibles alternativos sostenibles para la aviación.



- España/Italia firman un acuerdo para desarrollar trabajos conjuntos sobre combustibles alternativos sostenibles para aviación

Madrid, 24 de junio de 2011 (AESA)

Las autoridades nacionales española e italiana, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) y el Ente Nazionale per l'Aviazione Civile (ENAC), junto con el organismo Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica (SENASA) firmaron un memorando de entendimiento para desarrollar una iniciativa conjunta de apoyo al uso y producción sostenible de nuevos combustibles alternativos para la aviación a partir de fuentes de energía renovables. La misión se centra en la certificación de dichos combustibles y a la realización de pruebas con los mismos.

Los subscriptores de este acuerdo, que fue firmado el pasado miércoles 22 de junio de 2011 en el Salón Aeronáutico de París (Le Bourget), fueron Isabel Maestre, directora de AESA, Eugenia Llorens, presidenta de Senasa, y Alessio Quaranta, director de ENAC.

Estos organismos gubernamentales y privados, apoyan al desarrollo de estos combustibles alternativos. En España, por ejemplo, AESA trabaja muy estrechamente con los departamentos ministeriales relacionados (Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino y Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) en todas las iniciativas sobre esta materia, con el fin de ayudar al sector en su gestión de eficiencia.